Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Comunidad de Madrid

Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

EXP.: P/SER-030515/2026

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DEL CONTRATO PRIVADO DE "PÓLIZAS DE SEGURO DE AUTOMÓVILES DEL INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO 2027-2028"

De conformidad con lo que establece el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9 de noviembre de 2017), se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (en adelante IMIDRA), en el cumplimiento de los fines que le son propios, desarrolla una serie de actividades en las fincas agroforestales que tienen adscritas. Estas actividades conllevan un riesgo tanto para el personal como para los bienes, del propio Instituto como de terceros; lo que hace absolutamente indispensable tenerlos asegurados.

En todo caso, las instalaciones y los equipos del Instituto están sujetos a un riesgo de pérdida o daño por accidente que hacen de igual manera el aseguramiento de los mismos.

En estas circunstancias, dada la diversidad de actividades y de bienes del IMIDRA surge la necesidad de contar con unas pólizas de seguro adecuadas a cada tipo de riesgo que se pretende cubrir.

En este contexto, se propone la contratación de pólizas de seguros de automóviles del IMIDRA con el objeto de asegurar:

- Los daños en automóviles debidos a los riesgos corrientes asegurables.

El presupuesto base de licitación para la presente contratación asciende a **60.000,00 euros (SESENTA MIL EUROS).**

Madrid, al día de la firma

LA DIRECTORA GERENTE DEL IMIDRA

Firmado digitalmente por: MARTINEZ CASTANEDA MONICA
Fecha: 2026.09.17 13:15

Mónica Martínez Castañeda

La autenticidad de este documento se puede comp
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verificació

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID